

En el primer párrafo, donde dice: «arrendamiento de dos viviendas (una de ellas... por el adjudicatario», debe decir: ...»arrendamiento de parte de finca rústica municipal (parcela 186, polígono 4, paraje «Peñamuro» del Término Municipal de Sangarrén), para la realización de actividades que no supongan alteración física de la finca»...

En el segundo párrafo, donde dice «adjudicar los contratos... habitual del adjudicatario», debe decir: ...»adjudicar el contrato de arrendamiento, mediante subasta.»

Los plazos para la presentación de reclamaciones al pliego de condiciones así como para la presentación de ofertas se contarán desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca. En Sangarrén, a 21 de enero de 2004.- El alcalde, José Luis Ramos Ciria.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SIJENA

345

ANUNCIO

Vista la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal, y demás legislación concordante.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes y complementarias, dispone:

1º- Aprobar la creación de los siguientes ficheros de carácter personal:

1) MIEMBROS:

a) Descripción: RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SIJENENSES "MIGUEL SERVET"

b) Finalidad: Gestionar la relación del Instituto con sus miembros.

c) Datos que se contienen: Nombre y apellidos, D.N.I./C.I.F., dirección (postal y electrónica), teléfono, edad, sexo, formación y titulaciones, profesión, datos bancarios, nacionalidad.

2)- APORTACIONES:

a) Descripción: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN REALIZADO ALGÚN TIPO DE APORTACIÓN AL INSTITUTO DE ESTUDIOS CIGÜENENSES "MIGUEL SERVER".

b) Finalidad: Gestionar las aportaciones realizadas por los miembros del Instituto o terceras personas.

c) Datos que se contienen: Nombre y apellidos, D.N.I./C.I.F., dirección (postal y electrónica), teléfono, edad, sexo, profesión, nacionalidad.

3)- INTERESADOS:

a) Descripción: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y FINALIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SIJENENSES "MIGUEL SERVET"

b) Finalidad: Gestionar la recepción y el envío de información sobre las actividades y finalidades del Instituto.

c) Datos que se contienen: Nombre y apellidos, D.N.I./C.I.F., dirección (postal y electrónica), teléfono, edad, sexo, profesión, nacionalidad.

4)- PARTICIPANTES FORO.

a) Descripción: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL FORO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SIJENENSES "MIGUEL SERVET"

b) Finalidad: Gestión del Foro del Instituto.

c) Datos que se contienen: Nombre y apellidos, D.N.I./C.I.F., dirección (postal y electrónica), código de acceso, teléfono sexo, edad, profesión, nacionalidad.

5)- CORRESPONDENCIA.

a) Descripción: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ENVÍAN COMUNICACIONES AL INSTITUTO POR CORREO ORDINARIO.

b) Finalidad: Gestión del Registro de Entradas y Salidas del Instituto

c) Datos que se contienen: Nombre y apellidos, D.N.I./C.I.F., dirección (postal y electrónica), profesión.

6) CLIENTES:

a) Descripción: RELACIÓN DE LOS CLIENTES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL INSTITUTO

b) Finalidad: Gestión de clientes

c) Datos que se contienen: Nombre y apellidos, D.N.I./C.I.F., dirección (postal y electrónica), nacionalidad, profesión, teléfono, datos bancarios.

2º - El órgano del Ayuntamiento de Villanueva de Sijena responsable de los citados ficheros es el Instituto de Estudios Sijenenses "Miguel Servet", con sede en la calle Ramón J. Sender nº 21, 22231 Villanueva de Sijena (Huesca).

3º - Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se ejercerán ante el propio responsable de los ficheros.

4º - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación, en la próxima sesión que se celebre, con objeto de que se proceda a su ratificación.

NOTA: Este anuncio sustituye al publicado el día 31 de enero de 2003.

Villanueva de Sijena, a 22 de diciembre de 2003.- El alcalde (ilegible).

COMARCAS

COMARCA DE SOBRARBE

361

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, desde que se publicara en el Boletín Oficial de la provincia núm 281 del 5 de diciembre del 2.003, se entienden aprobados definitivamente los expedientes: nº 103 de Modificación de Créditos y de la plantilla de personal de esta Comarca, dentro del Presupuesto General para el ejercicio 2003 y el de supresión y modificación de las Ordenanzas Fiscales; Así mismo, se publica el resumen de conformidad con lo establecido en los art 158, art. 17.3 y 17.4 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Aumentos por Capítulos del Presupuesto de Gastos

Capítulo	Importe
Capítulo I	17.425,00
Capítulo II	30.657,01
Capítulo III	0,00
Capítulo IV	0,00
Capítulo V	0,00
Capítulo VI	0,00
Capítulo VII	0,00
Capítulo VIII	0,00
Capítulo IX	0,00
Total Aumentos	48.082,01

El anterior importe queda financiado de la siguiente forma

Disminuciones por Capítulos del Presupuesto de Gastos

Capítulo	Importe
Capítulo I	0,00

Capítulo	Importe
Capítulo II	5.200,00
Capítulo III	0,00
Capítulo IV	0,00
Capítulo V	0,00
Capítulo VI	20.000,00
Capítulo VII	0,00
Capítulo VIII	0,00
Capítulo IX	0,00
Total disminuciones	25.200,00

Disponibilidades del Presupuesto de Ingresos

Del Remanente de Tesorería del ejercicio 2002	0,00
Por mayores ingresos	22.882,01
Total disponibilidades	22.882,01

Disminuciones del Presupuesto de Ingresos

Por disminución de Previsiones	0,00
Total disminuciones	0,00

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Personal funcionario:

Denominación de plaza	Número de plazas	Grupo	Escala	Subescala	Observaciones
Secretario-Interventor	1	B	Habilitación Nacional	Secretaría Intervención	En acumulación.

B) Personal laboral fijo:

Denominación de la plaza	Nº de plazas	Grupo	Titulación	Observaciones
Gerente	1	A	Dipl.Universita.	Vacante